

Lunes 21 de noviembre del 2022  
OFICIO: APDU-186-2022

Sr.

**Lic. Ronald Quirós Brenes**

Departamento de Proveduría  
Municipalidad de Pococi

**Presente**

**REFERENTE:** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA COMPRA DE MATERIALES  
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR DE LLANO BONITO, ROXANA, POCOCÍ

Estimado compañero,

Le saludo muy respetuosamente y a la vez le remito el presente escrito con el objetivo de dar a conocer las especificaciones técnicas para el proceso de compra de materiales de construcción para proveer al proyecto denominado **“Construcción de aceras en Llano Bonito, Distrito Roxana”**, según los lineamientos citados a continuación:

### **1. Objeto y modalidad de la contratación.**

Se requiere la compra de materiales de construcción bajo la modalidad de **“Cantidad definida” a una única empresa**, que permita dotar de diferentes tipos de materiales a la Municipalidad para la ejecución del proyecto de **“Construcción de aceras en Llano Bonito, Distrito Roxana”**. La contratación incluye lo siguiente:

1.1. Que por parte de las empresas deben de asegurarse de leer en su totalidad el cartel, cualquier detalle o disconformidad posterior se considera como conocido; esto para proteger los intereses de la Municipalidad.

1.2. Que todos los materiales serán nuevos y de primera calidad.

1.3. Para presentar la oferta, se deberá indicar el precio unitario de los siguientes materiales o productos, incluyendo la respectiva marca o modelo ofertada (en el caso que aplique). Para la valoración económica, se utilizará la suma de los subtotales obtenidos al multiplicar los precios unitarios ofertados por las cantidades de referencia estimadas.

1.4. Los oferentes tomarán las prevenciones de los precios ofertados, en el entendido de que la Municipalidad de Pococí solicitará las cantidades de material conforme se presenten las necesidades.

1.5. Cada entrega de material deberá ser gestionada por el almacén una vez presentado un oficio de solicitud de materiales por parte de alguno de los siguientes funcionarios del Proceso de Obra Pública de la Municipalidad:

- Frank Benavidez Jiménez
- Olger Gutierrez Mendoza
- Henry Madrigal Calvo

1.6. Los materiales se retirarán contra demanda, según las necesidades del proyecto.

## 2. Monto de la contratación.

El monto de la contratación será por hasta **Ø3.500.000,00**; de acuerdo con el siguiente rubro presupuestario:

Nombre del Código Presupuestario	Total
Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	€3.400.000,00
Materiales y Productos metálicos	€100.000,00

### 3. Especificaciones de los materiales

Las siguientes son las especificaciones y cantidad de material a adquirir:

Línea	Nombre Proforma	Nombre SICOP	Unidad	Cantidad
1	Agregado Base Triturada de 0 a 3/4"	PIEDRA BASE (LASTRE) FINO PARA COMPACTAR, TAMAÑO DE PIEDRA 25 mm Marca NACIONAL Modelo LASTRE BASE 0 A 3/4	m <sup>3</sup>	24
2	Agregado Base Triturada de 0 a 1 1/2"	PIEDRA BASE (LASTRE) PARA CARRETERA, TAMAÑO 38,10 mm (1 1/2 Pulg)	m <sup>3</sup>	48
3	Cemento Gris UG Saco de 50Kg	CEMENTO GRIS A GRANEL Marca HOLCIM Modelo USO GENERAL 50 KG	unidad	255
4	Alcantarilla de Concreto diámetro interno de 18"	TUBO DE CONCRETO (HORMIGÓN) CON AROS DE REFUERZO SIN CAMANA DIAMETRO 457mm (18 Pulg)	unidad	120
5	Varilla deformada #3 9,52mm (3/8") X6m Grado 40	VARILLAS DE HIERRO CORRUGADA DE 9,52 mm (3/8 Pulg) DE ANCHO X 6 m DE LARGO. GRADO 40	unidad	12
6	Alambre Negro #16	ALAMBRE NEGRO, N° 16, DIAMETRO 1.68 mm	kg	14
11	Malla electrosoldada #2 (5,30mm) X2,20mX6m	MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA # 2, TAMAÑO DE 2,5 m X 6 m, CONSTRUIDA CON VARILLA CORRUGADA DIAMETRO DE 5,30 mm, SEPARACIÓN VARILLAS DE 150 mm (LONGITUDINAL), 150 mm (TRANSVERSAL), PARA CONSTRUCCION	unidad	2

#### 4. Plazo de entrega

El almacén contará con un máximo de 2 días a partir de la entrega de la solicitud de materiales correspondiente, para realizar la entrega de los materiales en el sitio indicado.

#### 5. Sitio de entrega.

La entrega se realizará en la Escuela de Llano Bonito, distrito Roxana.

#### 6. Evaluación sugerida de las ofertas.

A las ofertas que se encuentren legal y técnicamente elegibles se recomienda aplicar el siguiente sistema de calificación:

Aspecto para evaluar	% de calificación
Precio	90
Empresa local	10

##### 6.1. Precio. (máximo 90 puntos).

Para seleccionar la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad, de las ofertas que resulten elegibles, se seleccionará la más conveniente para los intereses de la Administración utilizando el siguiente criterio:

$$PP = \left( \frac{MOP}{MOEA} \right) * 90$$

Donde:

PP: Puntos asignados por precio.

MOP: Monto de la oferta con menor precio.

MOEA: Monto de la oferta económica en estudio.

## 6.2. Empresa local (10 puntos).

Para la Municipalidad de Pococí es de suma importancia la reactivación económica del cantón, debido a la recesión provocada por la emergencia nacional del COVID-19, por lo tanto, se le darán 10 puntos a las empresas que cumplan con al menos las siguientes condiciones:

- a) Tener una patente comercial vigente en la Municipalidad de Pococí. Para acreditar este punto debe presentar copia de la patente.
- b) Tener la cede de las oficinas administrativas ubicadas dentro del territorio del cantón de Pococí. Para acreditar este punto debe presentar una declaración jurada indicando que su cede u oficinas administrativas se ubican dentro del Cantón de Pococí, aportar la ubicación exacta de las oficinas.

Sin más por el momento, se despide,

**Ing. Henry Madrigal Calvo**  
Coord. Área de Planificación y Desarrollo Urbano

CC.: Archivo

Lic. Manuel Hernández Rivera – Alcalde Municipal